



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 318-25

EXPEDIENTE Nº 6808/24

Salta, 10 6 MAY 2025

VISTO: La Resolución DECECO Nº 249/25 de esta Facultad, por la que se aprobaron los tribunales examinadores, las fechas y horas del Turno Especial de exámenes de mayo de 2025, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 72, la Mg. Graciela Elizabeth ABAN, Profesora Asociada Regular de la asignatura Auditoría, solicita que se prorrogue para el día 09/05/25, a horas 16.00 el tribunal examinador de la citada materia, el que está fijado para el día 08/05/25 a horas 15.00, en razón de que en dicha fecha los docentes de la cátedra antes mencionada, asistirán al Encuentro Nacional de Auditoría Interna 2025, que se realizará en la ciudad de Salta.

Que el Dr. Cesar Gabriel MORENO, Profesor Adjunto Regular de la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo I, se encuentra en uso de licencia médica desde el 16/04/2025 al 14/06/2025 y por tal motivo se ve imposibilitado de integrar los tribunales examinadores correspondientes al Turno Especial de Exámenes de mayo 2025.

Que, a fojas 73 y 74, la Esp. Claudia Elizabeth TILIAN y Lic. María Graciela PARTY, solicitan que se incorpore en los tribunales examinadores correspondientes al Turno Especial de exámenes de mayo de 2025 a la Esp. Adriana Olga JAREMKO en las asignaturas Gestión de Empresas, Administración de Personal I y Administración de Personal II y a los docentes: Lic. Carlos Fernando GUAYMAS y al Ms. Sebastián Francisco RUSSO, en los tribunales examinadores de las asignaturas Administración de Personal I y Administración de Personal II, que se dictan en las distintas carreras de esta Unidad Académica.

Que a fojas 74 la Lic. María Graciela PARTY, solicita que se modifique el horario de exámenes de las asignaturas Relaciones Humanas y Administración de Personal que se dictan en la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudios 2007, a horas 18.00.

Que a fs. 75/76, obra la nota presentada por la Abog. Martha Inés UGOLINI, Profesora Regular Adjunta de las asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho IV módulo I Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, mediante la cual solicita que se prorrogue para el día 12/05/25, a horas 16.00 el tribunal examinador de las materias antes mencionadas, el que está fijado para el día 09/05/25 a horas 16.00, en razón de que en dicha fecha los docentes asistirán y participarán como organizadores de la Jornada Presencial de Actualización Laboral en la Caja de Seguridad Social para abogados.

Que, es necesario realizar las prórrogas y los cambios antes mencionados, por los motivos expuestos.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º- PRORROGAR la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Auditoría, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho IV Módulo I Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se dictan en Sede Salta, correspondiente al Turno Especial de exámenes de mayo de 2025, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, Contador Público, plan de estudios 2019, y Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003 dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, la que quedará de la siguiente manera:





RES. DECECO Nº 318-25
EXPEDIENTE Nº 6808/24

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para el día
AUDITORÍA (PLANES 2003 – 2019)	08/05/2025 a horas 15.00	09/05/2025 a horas 16.00
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (PLANES 2003 y 2019) DERECHO IV – MOD. I DER. DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (PLAN 2003)	09/05/2025 a horas 16.00	12/05/2025 a horas 16.00

ARTÍCULO 2º.- DESVINCULAR al Dr. Cesar Gabriel MORENO del tribunal examinador de la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo I y Optativa (Creación y Gestión de Emprendimientos Productivos) de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dictan en la Sede Salta, correspondientes al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2025, por encontrarse en uso de licencia médica.

ARTÍCULO 3º.- INCORPORAR a los siguientes docentes: Esp. Adriana Olga JAREMKO, al Lic. Carlos Fernando GUAYMAS y al Ms Sebastián Francisco RUSSO en los tribunales examinadores de las asignaturas Gestión de Empresas, Administración de Personal I y Administración de Personal II correspondiente al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2025, de las carreras las carreras Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, Contador Público, plan de estudios 2019 y Licenciatura en Administración, planes de estudios 2022 y 2003, dependientes de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 4º.- MODIFICAR el horario de la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Relaciones Humanas y Administración de Personal, correspondiente al Turno Especial de Exámenes mayo de 2025, de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudios 2007, que se dicta en la Sede Salta, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, los que quedarán de la siguiente manera:

Asignatura	Fijado para:	Quedará fijado para el día:
Relaciones Humanas	09/05/25 a horas 16.00	09/05/25 a horas 18.00
Administración de Personal	09/05/25 a horas 16.00	09/05/25 a horas 18.00

ARTÍCULO 5º.- HÁGASE SABER a los miembros de los tribunales examinadores, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/lss

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa